

BOMQUIT CIA. LTDA.

Shoén Bolívar e Interconética

Teléfonos: 898-770 898-452 898-753

Fax: 898-770

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEO DE HORMIGON BOMERBY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día martes trece y uno de marzo del dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Simón Bolívar e Interconética, la totalidad de los Socios de la compañía Señorita María Gabriela Solines Alencastro, propietaria de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES y el Señor Patricio Esteban Solines Alencastro propietario de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, representados en esta Junta General por el señor Guadalupe Alencastro Garzaena, conforme consta del poder especial que presenta para el efecto la señora Mónica Alegria Solines Alencastro, propietaria de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES; y el señor Antonio Daniel Solines Alencastro propietario de CIENTO VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES, estando reunida el cien por ciento del capital social de la Compañía, tienen a bien llevar a cabo una Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía BOMQUIT CIA. LTDA, de conformidad con lo que establece el Art. 33 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

"APROBACION DE BALANCES Y DESTINO DE UTILIDADES"

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ingeniero Patricio Solines Coronel y como Secretario la Gerente de la Compañía señora Guadalupe Alencastro Garzaena

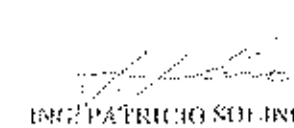
La señora secretaria da lectura al orden del día:

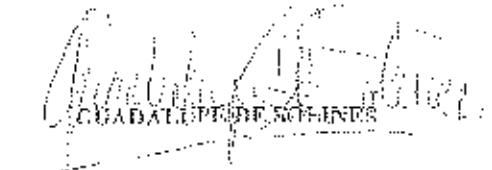
Se pasa a tratar el único punto del orden del día, y al efecto la señora gerente de la Compañía, Guadalupe Alencastro Garzaena, pone en consideración de la Junta de Socios, los balances del ejercicio económico del 2014, para sus observaciones y aprobación, sugiere que con la utilidades generadas en este ejercicio económico, se proceda a repartir los dividendos por el valor de US\$ 9,248.97 (Nueve mil doscientos cuarenta y ocho 97/100 dólares).

Los socios luego de varias deliberaciones resuelven:

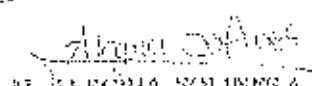
Acepar la moción presentada; y, por unanimidad aprueban el balance presentado que corresponde al ejercicio económico del 2014, y resuelven autorizar repartir por dividendos el valor de US\$ US\$ 9,248.97 (Nueve mil doscientos cuarenta y ocho 97/100 dólares).

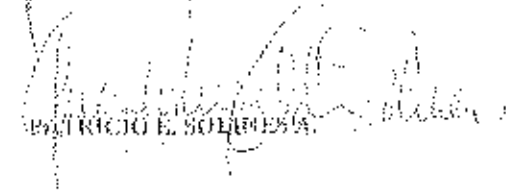
Habiéndose tratado el único punto del orden del día, la Presidencia concede un receso mientras secretaria elabora el Acta; una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad, siendo las diez horas quince minutos, la Presidencia levanta la sesión.

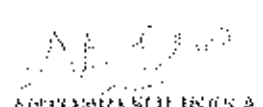

ING. PATRICIO SOLINES C.


GUADALUPE SOLINES


M. ALEGRIA SOLINES A.


M. ALEGRIA SOLINES A.


PATRICIO E. SOLINES A.


ANTONIO SOLINES A.